

INDUSTRIAL PLASTICA PLASTIQUIR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

PLASTIQUIR S.A., es una compañía anónima constituida el 24 de enero del 1992 con número de expediente # 66291, con domicilio actual en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, ubicada en la AV. FRANCISCO DE ORELLANA SOLAR 1 Y CALLE D MZ. 104 SOLAR 1. Su actividad principal es la fabricación de productos plásticos para uso agropecuario.

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- ✓ *Junta General de Accionistas:* conformada por los accionistas de la compañía. Esta junta se reúne 1 vez al año para aprobar los Estados Financieros de la empresa y aprobar cualquier reforma a los estatutos de la empresa. Adicionalmente esta junta se puede convocar extraordinariamente para conocer y resolver temas puntuales de la organización de conformidad con lo señalado por la Ley de Compañías.
- ✓ *Un directorio:* Presidido por el Sr. Ing. Cesar Estupiñan Aparicio y conformada por los accionistas que tienen el capital suscrito y pagado. El cargo de vicepresidente recae en la Sra. Lilian María Quirolo Lojas.
- ✓ *Representante Legal:* El Sr. Cesar Naranjo Fischer ejerce la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía en conjunto con el presidente ejecutivo de conformidad con los estatutos vigentes.

2.1. Bases de Presentación

Los estados financieros del año 2014 **PLASTIQUIR S.A.**, fueron confeccionados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES) la que ha sido adoptada en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según lo dispuesto en varias resoluciones, para que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Por lo tanto los estados financieros anuales del periodo 2014 constituyen los terceros estados financieros de **PLASTIQUIR S.A.**, conforme a esta NIIF.

Una entidad también puede presentar información comparativa con respecto a más de un periodo anterior comparable, siendo la fecha de transición, el comienzo del primer periodo para el que la entidad presenta información comparativa completa. Por ello, el año de transición a la NIIF para las PYMES para **PLASTIQUIR S.A.**, es el periodo 2011 y su información comparativa se la presenta en el Balance de Apertura 2012 con arreglo a la NIIF para las PYMES. Las conciliaciones al patrimonio neto y en general el proceso de conversión de NEC a NIIF fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 31 de marzo del 2012.

Cabe indicar que los estados financieros anuales de **PLASTIQUIR S.A.** del año 2011 fueron preparados conforme los PCGA anteriores por lo tanto sus saldos finales no coinciden con los saldos iniciales de los primeros estados financieros bajo NIIF.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la administración de la compañía PLASTIQUIR S.A. y aprobados por la Junta General de Accionistas según sesión celebrada el 22 de Abril del 2015.-

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador.-

La Superintendencia de Compañías del Ecuador según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, estableció que Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES) sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del organismo de control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. Según resolución ADM.8199 del 03 de julio de 2008, publicada en suplemento del registro oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

El Superintendente de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, resolvió establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Con resolución No. SC.ICI.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en registro oficial No. 566 del 28 de los mismos mes y año, se dispuso que tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

En la sección 35 párrafo 12 de la NIIF para las PYMES, se establece que una entidad explicará cómo ha afectado la transición desde el marco de información financiera anterior hacia esta NIIF en su situación financiera, en su rendimiento financiero y en los flujos de efectivo presentados con anterioridad.

Para cumplir con este enunciado, los primeros estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES de una entidad incluirán:

1. Conciliaciones de su patrimonio, según los PCGA anteriores, con el que resulte de aplicar las NIIF para cada de las siguientes fechas:
 - a. La fecha de transición a las NIIF; y,
 - b. El final del último periodo incluido en los estados financieros anuales más recientes que la entidad haya presentado aplicando los PCGA anteriores.

2. Una conciliación de su estado de resultado integral total según las NIIF para el último periodo en los estados financieros anuales más recientes de la entidad.

PLASTIQUIR S.A. adoptó Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), siendo su periodo de transición el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Vida útil de propiedades, planta y equipos.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, se preparan atendiendo el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

La compañía **PLASTIQUIR S.A.** realizó un levantamiento de políticas contables bajo PCGA anteriores y los tomó como base para preparar las nuevas políticas bajo criterio NIIF. Entre las principales políticas NIIF se detallan las siguientes:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Mantenedos hasta el vencimiento, b) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, c) Otras cuentas por cobrar relacionadas, d) Otras cuentas por cobrar, y e) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron o se generaron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

b) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

c) Cuentas por cobrar relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado. Se mantienen los créditos a buena cuenta y no devengan intereses porque representan acuerdos contraídos entre las partes y que en la mayoría de los casos se compensan o liquidan con transacciones mercantiles posteriores.

d) Otras cuentas por cobrar

Representan los valores pendientes de cobro de varios deudores, entre ellos se destacan los empréstitos entregados por la compañía a sus empleados con cargo a los respectivos roles de pago. Adicionalmente, en esta partida se registran los anticipos entregados a proveedores y varios deudores por las transacciones propias del giro del negocio.

e) Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.3. Inventarios

Los inventarios que son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" para las diferentes categorías de inventario. El inventario de suministros e insumos (bienes fungibles) tiene una alta rotación en el año, por lo cual la administración de la compañía estima que el efecto por deterioro en el valor de los activos es muy bajo o nulo. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

Los inventarios al 31 de diciembre del año 2014, se descomponen de la siguiente manera:

(expresado en dólares americanos)			
Inventario		Parcial	Total
Materia Prima	Saldo Inicial	68,362.28	
	Importaciones	357,265.91	
	(-) Consumo	<u>(48,478.82)</u>	
	Saldo Final		377,149.37
Productos en proceso	Saldo Inicial	4,035.77	
	(-) Consumo	<u>(7,381.43)</u>	
	Saldo Final		(3,345.66)
Bienes no producidos por la compañía	Saldo Inicial	87,455.29	
	Compras Netas	194,307.99	
	(-) Consumo	<u>(72,361.29)</u>	
	Saldo Final		209,401.99
Productos Terminados	Saldo Inicial	47,265.60	
	Producción	-	
	(-) Consumo	<u>(15,886.89)</u>	
	Saldo Final		31,378.71
Total de Inventarios			<u>614,584.41</u>

3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición menos depreciación acumulada y menos cualquier deterioro en el valor del bien.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se

capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos).

Concepto	Vida útil
Edificaciones	35 años
Instalaciones	12 años
Máquinas y Equipos	12, 15 y 25 años
Muebles y Enseres	10 años
Vehículos y Equipos de Transportes	8 años

❖ El movimiento de las propiedades y equipos se detallan a continuación:

Propiedades y Equipos	Saldo Inicial al 01 de enero 2014	Adiciones	Retiros (Bajas)	Saldo Final al 31 diciembre 2014
TERRENOS	3.150,00			3.150,00
EDIFICIOS	248.350,00			248.350,00
CONSTRUCCIONES EN CURSO	13.250,00			13.250,00
INSTALACIONES	4.891,28			4.891,28
MUEBLES Y ENSERES	6.704,25	588,50		7.292,75
MAQUINARIA Y EQUIPO	598.524,05			598.524,05
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	7.591,40		819,96	6.771,44
VEHÍCULOS	76.253,19			76.253,19
(-) Depreciación Acumulada	(164.452,94)	(55.139,71)		(219.592,65)
Valor Neto en Libros	794.261,23	(54.551,21)	819,96	738.890,06

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su propiedad, planta y equipos excede su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.5. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable, es decir a su valor de contado y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo siempre y cuando el plazo de contrato exceda los límites normales de crédito que se practica en el mercado. Con un plazo mayor de 180 días, se asume que existe un plan de financiamiento y se aplica el costo amortizado para reconocer el gasto por interés implícito.

3.6. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado: cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En este caso, las comisiones se diferan hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.7. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

Durante el ejercicio 2011 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% sobre las utilidades gravables. Sin embargo, para determinar la provisión por impuesto diferido se consideraron las tasas aprobadas a la fecha de determinación del balance de apertura NIIF. De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, vigente desde diciembre 29 del 2011, se estableció las nuevas tasas impositivas de impuesto a la renta para los ejercicios 2012, 2014 y en adelante, siendo el 23% y 22% respectivamente.

La compañía no ha reconocido diferencias temporarias deducibles por cuanto, no representan derechos para la compañía desde el punto de vista del marco tributario vigente en el Ecuador.

A continuación se detalla el cálculo del pasivo por impuesto diferido y su auxiliar para el control de saldo:

MAQUINARIAS Y EQUIPOS				
ANÁLISIS A NIVEL DE BALANCE				
PERIODO	Importe Depreciable		diferencia temporal	IR diferido global
	BASE FISCAL	BASE NIIF		
31 de enero 2012	\$ 223,068.03	\$ 563,558.70	\$ 338,280.77	\$ 74,602.54
2012				\$ 4,112.24
2013 en adelante				\$ 70,490.31
TOTAL				\$ 74,602.54

AMORTIZACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO DIFERIDO						
	Aplicación diferido	GTO DEP ANUAL		diferencia temporal	Saldo Corriente	
		GASTO IR REGIMEN INGRESOS	GASTO NIIF			
1	ANO 2012	\$ 4,112.24	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ 70,490.31
2	ANO 2013	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ 56,590.81
3	ANO 2014	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ 42,657.37
4	ANO 2015	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ 28,723.92
5	ANO 2016	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ 14,790.48
6	ANO 2017	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ 819.99
7	ANO 2018	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ (1,459.50)
8	ANO 2019	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ (2,918.99)
9	ANO 2020	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ (4,378.48)
10	ANO 2021	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ (5,837.97)
11	ANO 2022	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ (7,297.46)
12	ANO 2023	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ (8,756.95)
13	ANO 2024	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ (10,216.44)
14	ANO 2025	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ (11,675.93)
15	ANO 2026	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ (13,135.42)
16	ANO 2027	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ (14,594.91)
17	ANO 2028	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ (16,054.40)
18	ANO 2029	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ (17,513.89)
19	ANO 2030	\$ 3,933.44	\$ 17,287.38	\$ 35,166.67	\$ 17,879.25	\$ (18,973.38)
		\$ 74,602.54				\$ 74,602.54

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o consumo de un bien o servicio para obtener, mantener y mejorar los ingresos ordinarios de la compañía.

3.10. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.12. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición únicamente sufre modificación con la disminución del saldo de la cuenta caja general. El resto de transacciones o eventos se ven reflejados en los ajustes al patrimonio en la cuenta de los resultados acumulados.

3.13. Situación Fiscal

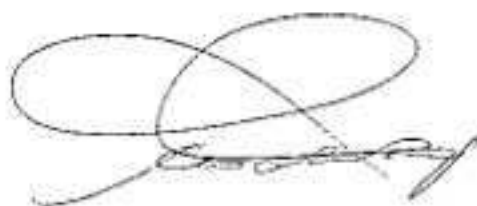
Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están presentadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador General.



Cpa. Hugo Barrera Gruezo
CONTADOR GENERAL
RUC 0905060190001



Eco. Cesar Naranjo Fischer
GERENTE GENERAL
C.I. 0903288322